

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS SEÑOR DE LA SALUD S.A.S.R.S.A.
CELEBRADA EL 15 MARZO DEL 2016

En la ciudad de Montalvo, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diecisésis a las 16:00, en las oficinas ubicadas en el Cantón Montalvo en la calles avenida 10 de Agosto y Antonio, se reunieron en la Junta General los Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETASEÑOR DE LA SALUD S.A.S.R.S.A. Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta su titular, señor Pazos Carvajal Ángel Gabriel y actuó como Presidente, el Señor Pazmiño Santamaría Segundo Marcial como secretario.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionista, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

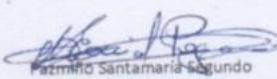
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstala la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.



Pazos Carvajal, Ángel Gabriel
PRESIDENTE
C.I. 120218096-2



Pazmiño Santamaría Segundo
SECRETARIO.
C.I. 020041542-0